



Para publicación inmediata  
23 de julio de 2019

## DECLARACIÓN

San Juan – La Junta de Directores de la Asociación de Periodistas de Puerto Rico (Asppro) condena la negativa del gobernador Ricardo Rosselló Nevares a responder a los múltiples pedidos de entrevista de la prensa puertorriqueña para optar por hacerlo con la cadena estadounidense de televisión FoxNews en lugar de estar disponible para informar y rendir cuentas a sus constituyentes.

Desde que Rosselló Nevares dio a conocer que no renunciaría alegando que hizo una introspección y tenía una opinión legal privada que concluyó que las conversaciones del chat de Telegram no constituían delitos, no ha tenido ninguna comparecencia pública.

Las instrucciones del secretario de Asuntos Públicos Anthony Maceira a los periodistas es que todas sus peticiones deben ser por escrito y, pese a que se le ha solicitado declaraciones del gobernador, el mandatario hasta el momento no ha ofrecido entrevistas ni convocado conferencias de prensa para contestar preguntas desde ese día. No obstante, el lunes 22 el gobernador tuvo tiempo para una entrevista con FoxNews.

En la presente coyuntura histórica, nos parece inaceptable que el gobernador haya optado por ignorar a los medios dedicados a informar a sus constituyentes para dar preferencia a medios en inglés que difunden noticias a los Estados Unidos. De tener interés en mantener a su Pueblo informado, es aquí donde tiene que hablar.

Además, desde que llegó de su viaje a Europa hace más de una semana, el gobernador ha emitido muy escasas expresiones – mediante comunicados de prensa o un *Facebook Live* – que no dan la oportunidad de hacerle preguntas sobre los acontecimientos históricos que continúan develándose ante nosotros, el país, nuestra diáspora y el mundo.

El gobernador necesita recordar que cuando juró defender la constitución y las leyes de Puerto Rico asumió la representación de un pueblo prometiendo respetar los procesos democráticos, entre los cuales se encuentra el derecho a la libertad de prensa y el acceso a la información pública.

Continuaremos utilizando todos los mecanismos necesarios para proveer a nuestro pueblo la información a la que tiene derecho, se merece y necesita, y reafirmamos nuestro compromiso de informar la verdad.

###

---

PO Box 10318 San Juan, Puerto Rico 00922-0318



@Asociaciondeperiodistaspr



@asppro\_oficial



www.asppro.org